

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08**

ACTA No 2026336013528496

LUGAR Y FECHA : Armenia, Quindío 09 de septiembre de 2026

INTERVIENEN : **SMSM DIANA MARCELA VILLAMIL**
Supervisora

MEDICLINICOS LIMITADA NIT 830.511.317-3
Representante Legal
CARLOS ARTURO GARCIA ESQUIVEL
CC. 19.296.684

ASUNTO : Recepción de los servicios objeto del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 150-DISANEJC/CENACARMENIA-2026**, Celebrado entre el MDN- Ejército Nacional- Dirección General de Sanidad Militar- Central Administrativa Contable Regional Armenia ESM- BAS08 y **MEDICLINICOS LIMITADA identificada con NIT 830.511.317-3**, representada legalmente por el señor **CARLOS ARTURO GARCIA ESQUIVEL identificado con CC. 19.296.684** y el supervisor del contrato.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No. 150-DISANEJC/CENACARMENIA-2026
FECHA SUSCRIPCIÓN	26 DE FEBRERO DE 2026
CDP	No. 4826 DEL 30 DE ENERO DEL 2026
CRP	No. 17926 DEL 04 DE MARZO DEL 2026
RECURSO	SSF16
OBJETO DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ORTESIS Y LINEA BLANDA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFM DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA REGIONAL No.11
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	EI MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL– CENAC REGIONAL ARMENIA se obliga para con el CONTRATISTA a realizar pagos parciales del valor del contrato, de acuerdo a facturación, dentro de los treinta (30) días hábiles, siguientes al recibo a satisfacción parcial



Av. Centenario 25-00 – Batallón de Apoyo y Servicio Para el Combate No. 8
Armenia, Quindío
cenacarmen@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

del objeto contractual y visto bueno del supervisor del contrato de acuerdo a disponibilidad presupuestal y llene los requisitos que a continuación se mencionan: a) Suscripción del acta de recibo a satisfacción y visto bueno del supervisor del contrato. b) Certificación de pago de soportes a seguridad social y parafiscal debidamente certificados por el representante legal, contador y o revisor fiscal. c) Realizados los trámites administrativos de ley, el pago se realizará dentro de los sesenta días (60) siguientes a la presentación de la factura que presente el contratista. d) Autorización de "PAC" por parte de la Dirección de crédito público y el tesoro nacional

En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. PARÁGRAFO PRIMERO. Este pago se considera de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso. PARÁGRAFO SEGUNDO. En el evento de prórroga para el desarrollo del objeto del contrato, se postergará el pago. PARÁGRAFO TERCERO: el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD, realizará los pagos en la cuenta bancaria indicada por el contratista. PARAGRAFO CUARTO: EL Nit para la facturación será 901540882-4 ESM Batallón de ASPC No. 8 "Cacique Calarcá". PARAGRAFO QUINTO: Se deberá dar observancia a lo referente a la factura electrónica – SECOP II – el contratista se obliga para efectos de recepción de facturas electrónicas, en caso que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52. Para la facturación electrónica deberá tener en cuenta lo siguiente: Diligenciar en el asunto: 15-01-11-085; Numero Contrato 150, correo electrónico del supervisor del contrato; diligenciar en la sección de la factura en Notas Finales: 15-01-11-085; Numero Contrato 150 diana.villamilgomezjercito.mil.co del supervisor del contrato Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "correo" el buzón electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, comunicarse con el supervisor del contrato para que confirme el recibido de la facturación en la plataforma que el gobierno dispone para ello.

PARAGRAFO: adicionalmente, el contratista deberá allegar a la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA, por intermedio del supervisor los siguientes documentos: Para el primer pago: - Informe de



Av. Centenario 25-00 – Batallón de Apoyo y Servicio Para el Combate No. 8
Armenia, Quindío
cenacarmen@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	supervisión. - Acta de recibo a satisfacción. - Reporte/listado de facturación cargada en SIIF Nación (supervisor). - Planilla de pago parafiscales. - Certificado del contador o revisor fiscal de pago de parafiscales. - Tarjeta profesional de quien certifica el pago de parafiscales (contador o revisor fiscal). - Antecedentes de la tarjeta profesional. - RUT actualizado. - Copia del contrato. - Certificación bancaria. - CRP. Documentos requeridos a partir del segundo pago: - Informe de supervisión. - Acta de recibo a satisfacción. - Reporte/listado de facturación cargada en SIIF Nación (supervisor). - Planilla de pago parafiscales. - Certificado del contador o revisor fiscal de pago de parafiscales. - Tarjeta profesional de quien certifica el pago de parafiscales (contador o revisor fiscal). - Antecedentes de la tarjeta profesional
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIEN MILLONES DE PESOS MCTE (\$100.000.000,00)
VALOR DE REDUCCION	OMITIDO
MODIFICATORIO N°01	OMITIDO
VALOR ADICIONADO	OMITIDO
PRORROGA	OMITIDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIEN MILLONES DE PESOS MCTE (\$100.000.000,00)
SUPERVISOR	SMSM DIANA MARCELA VILLAMIL y/o quien haga sus veces, Nombrado mediante de Resolución de Nombramiento No. 00001017 del 30 de enero de 2026
<p>En Armenia Quindío, el día 9 de Septiembre 2026, se reunió el señor SMSM DIANA MARCELA VILLAMIL y/o quien haga sus veces, Nombrado mediante de Resolución de Nombramiento No. SMSM DIANA MARCELA VILLAMIL y/o quien haga sus veces, Nombrado mediante de Resolución de Nombramiento No. 00001017 del 30 de enero de 2026. como supervisora por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – D.G.S.M. - EJERCITO NACIONAL y en su calidad de contratista; MEDICLINICOS LIMITADA identificada con NIT 830.511.317-3, representada legalmente por el señor CARLOS ARTURO GARCIA ESQUIVEL identificado con CC. 19.296.684, con el objeto de efectuar el correspondiente recibo de los servicios.</p> <p>Luego de adelantar la inspección a lo (s) servicios, se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas, en cuanto a la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido, se revisa la facturación física y se verifica el cargue en el módulo de facturación electrónica en SIIF Nación, para su validación y aprobación; A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, Así;</p>	



Av. Centenario 25-00 – Batallón de Apoyo y Servicio Para el Combate No. 8
 Armenia, Quindío
cenacarmen@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



PAGO 1

PAGO A EFECTUADO	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO No.01 ESM BAS08	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ORTESIS Y LINEA BLANDA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFM DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA REGIONAL No.11	
1	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FMC 8252	42.808.500.00
2	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FMC 8260	1.916.200.00
	TOTAL	44.724.700,00

PAGO A EFECTUAR

PAGO A EFECTUADO	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO No.02 ESM BAS08	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ORTESIS Y LINEA BLANDA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFM DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA REGIONAL No.11	
1	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FMC 9228	13.631.000.00
2	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FMC 9229	20.165.000.00
	TOTAL	33.796.000,00

A la fecha se cancelará lo siguiente:

MEDICLINICOS LTDA

MEDICLINICOS LTDA

Nit: 830511317-3 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta.

CALLE 33 N. 4A 93 BRR LA FRANCIA IBAGUE TOLIMA Tel. 2652559

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N.

FMC 9228

Adquiriente	ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 8 "CACIQUE CALARCA"	Fecha	Forma y metodo de pago
Identific.	NIT 901540582-4 Tels:	Sep-03-2028	CONTADO EFECTIVO
Dirección	AVENIDA CENTENARIO 25N - 00 Armenia - Quindío	Vencimiento	
		Sep-03-2028	

#	REF/COD.	DETALLE	UND/MED	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	43455	ANILLO SUBROTULIANO Lote: 0000 Vence: Dic-12-2030	UND		10.00	19,000.00	190,000.00
2	12052	MEDIA ANTIVARICE MC 15-20MM HG RODILLA DL T/M DL Lote: NA Vence: Dic-31-2029	UND	19	60.00	121,848.74	7,310,924.37
3	41019	MEDIA ANTIVARICE MC 15-20MM HG RODILLA DL T/L DL Lote: NA Vence: Dic-31-2029	UND	19	10.00	121,848.74	1,218,487.40
4	43559	BRACE DE RODILLA ARTICULADO Lote: KJHKSJH Vence: Sep-03-2030			3.00	587,000.00	1,761,000.00
5	12518	CAMINADOR PASO A PASO Lote: NA Vence: Abr-01-2030	UND		2.00	190,000.00	380,000.00
6	43428	PLANTILLA ORTOPEDICA EN SILICONA Lote: NA Vence: Nov-15-2032	PAR	19	10.00	96,638.66	966,386.56



Av. Centenario 25-00 – Batallón de Apoyo y Servicio Para el Combate No. 8
 Armenia, Quindío
cenacarmen@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



MEDICLINICOS LTDA

MEDICLINICOS LTDA

NIT: 830511317-3 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta.

CALLE 33 N. 4A 93 BRR LA FRANCIA IBAGUE TOLIMA Tel. 2852559

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°
FMC 9229

Adquiriente	ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 8 "CACIQUE CALARCA"***		Fecha	Forma y método de pago		
Identific.	NIT 901540882-4	Tels:	Sep-03-2026	CREDITO CUENTAS POR COBRAR		
Dirección	AVENIDA CENTENARIO 25N - 00 Armenia - Quindío		Vencimiento	Pedido: RM100000000201		
			Sep-03-2026			

#	REF/COD.	DETALLE	UND/MED	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	13243	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR EN ALUMINIO UND BRAZOS FIJOS Lote: 01022027 Vence: Ene-02-2027	UND		5.00	1,295,000.00	6,475,000.00
2	12371	BASTON CANADIENSE PALMAR ERGONOMICO UND DERECHO Lote: NA Vence: Dic-31-2030			35.00	92,000.00	3,220,000.00
3	41016	MEDIA ANTIVARICE MC 15-20MM HG MUSLO T/MUND Lote: NA Vence: Dic-31-2029		19	40.00	121,848.74	4,873,949.58
4	41017	MEDIA ANTIVARICE MC 15-20MM HG MUSLO T/LUND Lote: NA Vence: Dic-31-2029		19	10.00	121,848.74	1,218,487.40
5	12371	BASTON CANADIENSE PALMAR ERGONOMICO UND IZQUIERDO Lote: NA Vence: Dic-31-2030			35.00	92,000.00	3,220,000.00

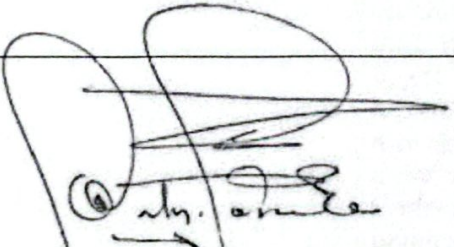
CONSTANCIAS

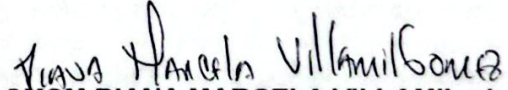
El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los bienes y/o servicios recibidos a entera satisfacción.

ANEXOS

1. Parafiscales
2. Certificado Pago Parafiscales
3. Tarjeta Profesional de quien certifica
4. Antecedentes Tarjeta Profesional
5. Informe de supervisor

EN CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON


MEDICLINICOS LIMITADA
NIT 830.511.317-3
Representante Legal
CARLOS ARTURO GARCIA ESQUIVEL
CC. 19.296.684


SMSM DIANA MARCELA VILLAMIL y/o quien
haga sus veces, Nombrado mediante de
Resolución de Nombramiento No. 00001017 del
30 de enero de 2026
Supervisor



Av. Centenario 25-00 – Batallón de Apoyo y Servicio Para el Combate No. 8
Armenia, Quindío

cenacarmen@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08**

Lugar y Fecha: Armenia, Quindío 09 de septiembre 2026

Informe de Supervisión No 03

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO	No150-DISANEJC/CENACARMENIA-2026
CDP	No. 4826 DEL 30 DE ENERO DEL 2026
CRP	No. 17926 DEL 04 DE MARZO DEL 2026
RECURSO	SSF 16
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ORTESIS Y LINEA BLANDA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFM DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA REGIONAL No.11
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MEDICLINICOS LIMITADA NIT 830.511.317-3 Representante Legal CARLOS ARTURO GARCIA ESQUIVEL CC. 19.296.684
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA OFERTA	26 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE INICIO	04 marzo de 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIEN MILLONES DE PESOS MCTE (\$100.000.000,00)
FORMA DE PAGO	<p>El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL– CENAC REGIONAL ARMENIA se obliga para con el CONTRATISTA a realizar pagos parciales del valor del contrato, de acuerdo a facturación, dentro de los treinta (30) días hábiles, siguientes al recibo a satisfacción parcial del objeto contractual y visto bueno del supervisor del contrato de acuerdo a disponibilidad presupuestal y llene los requisitos que a continuación se mencionan: a) Suscripción del acta de recibo a satisfacción y visto bueno del supervisor del contrato. b) Certificación de pago de soportes a seguridad social y parafiscal debidamente certificados por el representante legal, contador y o revisor fiscal. c) Realizados los trámites administrativos de ley, el pago se realizará dentro de los sesenta días (60) siguientes a la presentación de la factura que presente el contratista. d) Autorización de "PAC" por parte de la Dirección de crédito público y el tesoro nacional</p> <p>En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el</p>



Av. Centenario 25-00 – Batallón de Apoyo y Servicio Para el Combate No. 8
Armenia, Quindío
cenacarmen@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



	<p>mismo lapso de la prórroga. PARÁGRAFO PRIMERO. Este pago se considera de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso. PARÁGRAFO SEGUNDO. En el evento de prórroga para el desarrollo del objeto del contrato, se postergará el pago. PARÁGRAFO TERCERO: el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD, realizará los pagos en la cuenta bancaria indicada por el contratista. PARAGRAFO CUARTO: EL Nit para la facturación será 901540882-4 ESM Batallón de ASPC No. 8 "Cacique Calarcá". PARAGRAFO QUINTO: Se deberá dar observancia a lo referente a la factura electrónica – SECOP II – el contratista se obliga para efectos de recepción de facturas electrónicas, en caso que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52. Para la facturación electrónica deberá tener en cuenta lo siguiente: Diligenciaran en el asunto: 15-01-11-085; Numero Contrato No150 correo electrónico del supervisor del contrato; diligenciar en la sección de la factura en Notas Finales: 15-01-11-085; Numero Contrato No150, diana.villamilgomezjercito.milcom del supervisor del contrato Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "correo" el buzón electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, comunicarse con el supervisor del contrato para que confirme el recibido de la facturación en la plataforma que el gobierno dispone para ello.</p> <p>PARAGRAFO: adicionalmente, el contratista deberá a llegar a la CENTRAL ADMINISYRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA, por intermedio del supervisor los siguientes documentos: Para el primer pago: - Informe de supervisión. - Acta de recibo a satisfacción. - Reporte/listado de facturación cargada en SIIF Nación (supervisor). - Planilla de pago parafiscales. - Certificado del contador o revisor fiscal de pago de parafiscales. - Tarjeta profesional de quien certifica el pago de parafiscales (contador o revisor fiscal). - Antecedentes de la tarjeta profesional. - RUT actualizado. - Copia del contrato. - Certificación bancaria. - CRP. Documentos requeridos a partir del segundo pago: - Informe de supervisión. - Acta de recibo a satisfacción. - Reporte/listado de facturación cargada en SIIF Nación (supervisor). - Planilla de pago parafiscales. - Certificado del contador o revisor fiscal de pago de parafiscales. - Tarjeta profesional de quien certifica el pago de parafiscales (contador o revisor fiscal). - Antecedentes de la tarjeta profesional</p>
REDUCCION	OMITIDO
MODIFICATORIO N°01	OMITIDO



Av. Centenario 25-00 – Batallón de Apoyo y Servicio Para el Combate No. 8
Armenia, Quindío
cenacarmen@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



VIGENCIA FUTURA	OMITIDO
PRORROGA	OMITIDO
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	CIEN MILLONES DE PESOS MCTE (\$100.000.000,00)
SUPERVISOR	SMSM DIANA MARCELA VILLAMIL y/o quien haga sus veces, Nombrado mediante de Resolución de Nombramiento No. 00001017 del 30 de enero de 2026

II. APROBACION POLIZA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES- Por encontrarse expedida conforme al CONTRATO de prestación de servicios No150-DISANEJC/CENACARMENIA-2026 se aprueba la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto No.1082 de 2015 y en el artículo No.2.2.1.2.1.4.5. Póliza No. 60-44-101017772 Expedida por SEGUROS DEL ESTADO

<u>RIESGO ASEGURADO</u>	<u>VALOR ASEGURADO</u>	<u>VIGENCIA</u>
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 16.000.000,00	DESDE EL 04 DE MARZO DE 2026 - HASTA EL 30 DE MAYO DE 2026.
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 16.000.000,00	DESDE EL 04 DE MARZO DE 2026 - HASTA EL 30 DE MAYO DE 2026.

MODIFICATORIO A LA POLIZA VIGENCIA FUTURA

OMITIDO

III. PAGOS

IV. PAGOS EFECTUADOS

<u>PAGO A EFECTUADO</u>	<u>CONCEPTO Y FECHA</u>	<u>VALOR</u>
<u>PAGO No.01</u> ESM BAS08	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ORTESIS Y LINEA BLANDA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFM DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA REGIONAL No.11	
1	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FMC 8584	1.916.200.00
2	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FMC 8583	42.808.500.00
	TOTAL	44.724.700,00



Av. Centenario 25-00 – Batallón de Apoyo y Servicio Para el Combate No. 8
Armenia, Quindío
cenacarmen@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



PAGO A EFECTUADO	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO No.02 ESM BAS08	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ORTESIS Y LINEA BLANDA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFM DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA REGIONAL No.11	
1	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FMC 8714	4,177,500.00
2	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FMC 8891	2,772,900.00
	TOTAL	6.950.400.00

PAGO A EFECTUAR

A la fecha se cancelará lo siguiente:

PAGO A EFECTUADO	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO No.03 ESM BAS08	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ORTESIS Y LINEA BLANDA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFM DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA REGIONAL No.11	
1	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FMC 9228	13.631.000.00
2	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FMC 8891	20.165.000.00
	TOTAL	33.796.000,00

MEDICLINICOS LTDA

MEDICLINICOS LTDA

NIT: 830511317-3 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta.

CALLE 33 N. 4A 93 BRR LA FRANCIA IBAGUE TOLIMA Tel: 2652559

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°
FMC 9228

Adquiriente Identific. Direccion	ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 8 "CACIQUE CALARCA" "" NIT 901540852-4 AVENIDA CENTENARIO 25N - 00 Armenia - Quindío	Fecha	Forma y metodo de pago				
		Sep-03-2026	CONTADO EFECTIVO				
		Vencimiento	Sep-03-2026				
#	REF/COD.	DETALLE	UND/MED	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	43455	ANILLO SUBROTULIANO Lote: 0000 Vence: Dic-12-2030	UND		10.00	10,000.00	100,000.00
2	12052	MEDIA ANTIVARICE MC 15-20MM HG RODILLA DL T/M DL Vence: Dic-31-2029	UND	19	60.00	121,848.74	7,310,824.37
3	41019	MEDIA ANTIVARICE MC 15-20MM HG RODILLA DL T/M DL Vence: Dic-31-2029	UND	19	10.00	121,848.74	1,218,487.40
4	43559	BRACE DE RODILLA ARTICULADO Lote: RJKKSJH Vence: Sep-03-2030			3.00	587,000.00	1,761,000.00
5	12518	CAMINADOR PASO A PASO Lote: NA Vence: Abr-01-2030	UND		2.00	190,000.00	380,000.00
6	43428	PLAN TILLA ORTOPEDICA EN SILICONA Lote: NA Vence: Nov-15-2032	PAR	19	10.00	95,838.00	958,380.30



Av. Centenario 25-00 – Batallón de Apoyo y Servicio Para el Combate No. 8
Armenia, Quindío
cenacarmen@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



MEDICLINICOS LTDA

MEDICLINICOS LTDA

NIT: 830511317-3 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta.

CALLE 33 N. 4A 93 BRR LA FRANCIA IBAGUE TOLIMA Tel. 2652559

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°
FMC 9229

Adquiriente	ESM BATALLÓN DE ASPO NO. 8 "CACIQUE CALARCA"	Fecha	Sep-03-2026	Forma y método de pago	CREDITO CUENTAS POR COBRAR
Identific	NIT 901546682-4	Tels:		Pedido:	BM10000000201
Dirección	AVENIDA CENTENARIO 25N - 00 Armenia - Quindío	Vencimiento	Sep-03-2026		

#	REF/COD.	DETALLE	UND/MED	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	13243	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR EN ALUMINIO UND BRAZOS FIJOS Lote: 01022027 Vence: Ene-02-2027	UND		5.00	1,295,000.00	6,475,000.00
2	12371	BASTON CANADIENSE PALMAR ERGONOMICO UND DERECHO Lote: NA Vence: Dic-31-2030	UND		35.00	92,000.00	3,220,000.00
3	41016	MEDIA ANTIVARICE MC 15-20MM HG MUSLO T/MUND Lote: NA Vence: Dic-31-2029	UND	10	40.00	121,845.74	4,873,845.56
4	41017	MEDIA ANTIVARICE MC 15-20MM HG MUSLO T/LUND Lote: NA Vence: Dic-31-2029	UND	19	10.00	121,845.74	1,218,457.40
5	12371	BASTON CANADIENSE PALMAR ERGONOMICO UND IZQUIERDO Lote: NA Vence: Dic-31-2030	UND		35.00	92,000.00	3,220,000.00

V. BALANCE CONTRATO

DESCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO	PAGOS EFECTUADOS	PAGOS A EFECTUAR	SALDO DEL CONTRATO
Valor inicial del Contrato	\$100.000.000.00			
Reducción				
Adición				
Pago a Efectuado Informe No.01		44.724.700.00		
Pago a Efectuado Informe No.02		6.950.400.00		
Pago a Efectuar Informe No.03			33.796.000,00	
Saldo pendiente por ejecutar				
TOTAL	\$100.000.000,00	\$ 48.324.900.00	33.796.000,00	\$14.528.900.00

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL Y MODIFICATORIO.

% de Ejecución física	% Faltante de Ejecución
85%	15%



Av. Centenario 25-00 – Batallón de Apoyo y Servicio Para el Combate No. 8
Armenia, Quindío
cenacarmen@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



VII.CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2° del artículo 1° de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

VIII.ACTIVIDADES REALIZADAS.

La Entidad MEDICLINICOS LIMITADA identificada con NIT 830.511.317-3, representada legalmente por el señor CARLOS ARTURO GARCIA ESQUIVEL identificado con CC. 19.296.684, ha cumplido con lo pactado en la aceptación de la oferta No150-DISANEJC/CENACARMENIA-2026, que tiene por objeto EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ORTESIS Y LINEA BLANDA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES "SSFM" DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA REGIONAL No. 11.. Concepto por el cual presentó Facturas las cuales ya se encuentran cargadas en la plataforma SIIF Nación, Así;

PAGO A EFECTUADO	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO No.03 ESM BAS08	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ORTESIS Y LINEA BLANDA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFM DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA REGIONAL No.11	
1	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FMC 9228	13.631.000.00
2	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FMC 8891	20.165.000.00
	TOTAL	33.796.000,00

Diana Marcela Villamil Gaiter
SMSM DIANA MARCELA VILLAMIL y/o quien haga sus veces,
Supervisor Nombrado mediante de Resolución de Nombramiento
No. 00001017 del 30 de enero de 2026



Av. Centenario 25-00 – Batallón de Apoyo y Servicio Para el Combate No. 8
 Armenia, Quindío
cenacarmen@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



Se certifica que la empresa , identificada con NI-830511317 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2026-08	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	4	92.800	300	93.100
Periodo salud: 2026-09	14-23	860011153	POSITIVA	1	4	12.200	100	12.300
Planilla Nro.: 38635730 Tipo E	CCF48	800211025	COMFATOLIMA	1	4	92.800	300	93.100
Clase de aportante: B	PASENA	899999034	SENA	0	4	0	0	0
Fecha transacción: 2026-09-08	PAICBF	899999239	ICBF	0	4	0	0	0
Banco: BBVA	PAESAP	899999054	ESAP	0	4	0	0	0
Transacción: 636861542	PAMIED	899999001	MINEDU	0	4	0	0	0
GRAN TOTAL							\$ 198.500	

PAGADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.024.516.208**
GONZALEZ GONZALEZ

APELLIDOS
INGRID

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **07-ABR-1991**
SAN MARTIN
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-ABR-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALLINDO VACHA



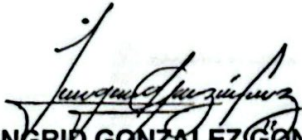
A 5203500-01034042-F-1024516208-20180828 0062418569A 1 9906525024

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

Yo, INGRID GONZALEZ GONZALEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.024.516.208 y con Tarjeta Profesional No. 281940-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Contadora Pública de **MEDICLINICOS LTDA** identificado con NIT. 830.511.317-3, luego de examinar los reportes de la seguridad social de la empresa, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Ibagué, a los 7 días del mes de septiembre de 2026.


INGRID GONZALEZ GONZALEZ
Contadora Pública
TP 281940-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

281940-T

INGRID GONZALEZ GONZALEZ
C.C. 1024516208
RES. INSCRIPCION 1349 DEL 23/05/2021
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

304419 318936

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 15 No. 97- 48 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

**MEDICLINICOS LTDA**

MEDICLINICOS LTDA

Nit: 830511317-3 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°

FMC 9228

CALLE 33 N. 4A 93 BRR LA FRANCIA IBAGUE TOLIMA Tel. 2652559

Adquiriente ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 8 "CACIQUE CALARCA""				Fecha Sep-03-2026		Forma y metodo de pago CONTADO EFECTIVO	
Identific. NIT 901540882-4		Tels:		Vencimiento Sep-03-2026			
Direccion AVENIDA CENTENARIO 25N - 00 Armenia - Quindío							
#	REF/COD.	DETALLE	UND/MED	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	43455	ANILLO SUBROTULIANO Lote: 0000 Vence: Dic-12-2030	UND		10.00	19,000.00	190,000.00
2	12052	MEDIA ANTIVARICE MC 15-20MM HG RODILLA DL T/M DL Lote: NA Vence: Dic-31-2029	UND	19	60.00	121,848.74	7,310,924.37
3	41019	MEDIA ANTIVARICE MC 15-20MM HG RODILLA DL T/L DL Lote: NA Vence: Dic-31-2029	UND	19	10.00	121,848.74	1,218,487.40
4	43559	BRACE DE RODILLA ARTICULADO Lote: KJHKSJH Vence: Sep-03-2030			3.00	587,000.00	1,761,000.00
5	12518	CAMINADOR PASO A PASO Lote: NA Vence: Abr-01-2030	UND		2.00	190,000.00	380,000.00
6	43428	PLANTILLA ORTOPEDICA EN SILICONA Lote: NA Vence: Nov-15-2032	PAR	19	10.00	96,638.66	966,386.56

Total items : 6

RECARGOS	DESCUENTOS	Tarifas de impuestos	Base	Impuesto	Subtotal	
		IVA 0.00%	190,000.00	0.00	11,826,798.33	
		IVA 19.00%	9,495,798.33	1,804,201.67	1,804,201.67	
		IVA 0.00%	2,141,000.00	0.00		
Representación grafica Factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S Nit-900083058-7 Software: Syscale. Habilitación DIAN No 18764100282977 de Oct-18-2025 Vigencia: 12 meses Vence: Oct-18-2026 Rango: FMC 7440-10000					TOTAL\$	13,631,000.00

Son: TRECE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS mcte.

**MEDICLINICOS LTDA**

MEDICLINICOS LTDA

Nit: 830511317-3 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N:

FMC 9229

CALLE 33 N. 4A 93 BRR LA FRANCIA IBAGUE TOLIMA Tel. 2652559

Adquiriente ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 8 "CACIQUE CALARCA"				Fecha		Forma y metodo de pago	
Identific. NIT 901540882-4 Tels:				Sep-03-2026		CREDITO CUENTAS POR COBRAR	
Direccion AVENIDA CENTENARIO 25N - 00				Vencimiento		Pedido : RM10000000201	
Armenia - Quindio				Sep-03-2026			
#	REF/COD.	DETALLE	UND/MED	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	13243	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR EN ALUMINIO BRAZOS FIJOS	UND		5.00	1,295,000.00	6,475,000.00
		Lote: 01022027 Vence: Ene-02-2027					
2	12371	BASTON CANADIENSE PALMAR ERGONOMICO DERECHO	UND		35.00	92,000.00	3,220,000.00
		Lote: NA Vence: Dic-31-2030					
3	41016	MEDIA ANTIVARICE MC 15-20MM HG MUSLO T/MUND		19	40.00	121,848.74	4,873,949.58
		Lote: NA Vence: Dic-31-2029					
4	41017	MEDIA ANTIVARICE MC 15-20MM HG MUSLO T/LUND		19	10.00	121,848.74	1,218,487.40
		Lote: NA Vence: Dic-31-2029					
5	12371	BASTON CANADIENSE PALMAR ERGONOMICO IZQUIERDO	UND		35.00	92,000.00	3,220,000.00
		Lote: NA Vence: Dic-31-2030					

Total items : 5

RECARGOS	DESCUENTOS	Tarifas de impuestos	Base	Impuesto	Subtotal	
		IVA 19.00%	6,092,436.98	1,157,563.02	Iva/Inc	1,157,563.02
		IVA 0.00%	12,915,000.00	0.00		
Representación grafica Factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S Nit 900083058-7 Software Syscafe. Habilitación DIAN No.18764100282977 de Oct-18-2025 Vigencia: 12 meses Vence: Oct-18-2026 Rango: FMC 7440-10000					TOTAL\$	20,165,000.00

Son: VEINTE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS mcte.